



Luis Planas recibe a una delegación de Pesca de Ucrania que ha recibido formación para mejorar la gestión de su flota pesquera



10 de febrero de 2023. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha recibido esta mañana a una delegación de responsables de pesca y de agricultura de la Administración de Ucrania, que han recibido formación en la Secretaría General de Pesca sobre cómo mejorar la gestión de su flota y el control de la pesca ilegal.

Luis Planas ha mostrado su solidaridad ante las dificultades que atraviesa el sector pesquero ucraniano para realizar su actividad, muy condicionada por la guerra, y ha ofrecido el apoyo del ministerio para dar respuesta a las necesidades concretas que se puedan plantear.



La delegación está compuesta por cuatro funcionarios, tres con competencias en la Agencia Estatal de Mejora y Pesca (AEMP) y una cuarta con responsabilidades en el Ministerio de Política Agraria y Alimentación (MPAA) de Ucrania.

Esta colaboración formativa partió de la Dirección General MARE de la Comisión Europea y de la delegación comunitaria en Ucrania, al ser España el país de la Unión Europea con una mayor flota pesquera y un referente mundial en la lucha contra la pesca ilegal.

Durante dos días, los integrantes de la delegación han podido conocer, entre otros contenidos, cómo establecer un registro de buques pesqueros y un régimen de capacidad pesquera o la metodología de inspección que España utiliza basada en el análisis de riesgos.

La flota pesquera ucraniana tradicionalmente ha centrado su actividad en el Mar Negro y el Mar de Azov, dentro de la Zona Económica Exclusiva (EEZ) establecida en 1995, con capturas de espadín anchoa con destino, principalmente a la industria conservera y de ahumados.

Su flota de altura es reducida y trabaja en el Atlántico Este y Central (juel, sardina, caballa y sardinella), con descargas y comercialización en los países cercanos al lugar de las capturas.

